

EL ECO AMPURDANÉS.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. ANUNCIOS Y NOTICIAS.
 ÓRGANO DEL CASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCIÓN AMPURDANESA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.
 Fuera de Figueras. . . . 2 id. 50 cént.
 Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION,
 casino Figuerense.

ANUNCIOS.

Los anuncios se insertan en la primera línea, los que contengan más de 10 palabras. Los que se adelantan se cobran con anticipación. No se devuelve ningún original.

SECCION OFICIAL.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.

Insiguiendo providencia proferida por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en méritos del juicio ejecutivo que doña Magdalena Soler y Pou, viuda Baus, y don Jaime Baus y Soler, vecinos de Lladó, siguen contra doña Manuela Agustí y don Rosendo Soler y Agustí, vecinos de Navata, en sus cualidades de usufructuaria y propietario de los bienes del difunto don Isidro Soler y Costa, se saca á pública subasta la finca siguiente:

Un Olivar de cabida ciento veinte áreas treinta y una centiáreas, radicado en el término de Lladó, conocido por la Sala, que linda al Norte con don José Capalleras, al Este con camino de la Sala, al Sud con Doña María Costa y al Oeste con don José Augumá, don Lambero Arolas y B. Feliciano Prats. Su valor en retasa es de mil trescientas sesenta y tres pesetas.

Y para su remate se ha señalado el día cinco del próximo Febrero á las diez de la mañana en el local donde se halla establecido este Juzgado, en cuyo acto se admitirán las posturas que se ofrezcan con tal que cubran las dos terceras partes, por lo menos, del precio de la retasa.

Figueras ocho de Enero de 1879.—Miguel Coll de Alvarez.—V.º B.º—Nogués.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

Lista de los números de los títulos

tulos de la Deuda que han salido en el sorteo celebrado el día 19 de los corrientes para ser amortizados: cuyos tenedores deberán presentarlos en la Depósito municipal para su cobro:

- 28. Gerónimo Aranols, tit. 1.
- 42, 45. Mariano Alegret, tit. 2.
- 60. Sebastian Ayguaviva, tit. 1.
- 75, 81, 94. José Borrás, tit. 1.
- 110. Jaime Bordas, tit. 1.
- 138, 159. José Cerdoni, tit. 2.
- 200. Jaime Cufi, tit. 1.
- 267. Salvio Casellas, tit. 1.
- 282, 285. Jaime Carola, tit. 2.
- 311. Narciso Calvet, tit. 1.
- 338. Delfin Lozano, tit. 1.
- 382. Francisco Mandri, tit. 1.
- 434, 456, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512. Miguel Saderra, tit. 1.
- 562. Jacinto Daix, tit. 1.
- 573. Ignacio Cos, tit. 1.
- 587. Darnis y Comp.ª, tit. 1.
- 598. José Dumanjó, tit. 1.
- 612, 619. Joaquin Esteva, tit. 2.
- 633, 668, 669, 700. Narciso Farró, tit. 4.
- 710. José Fontanet, tit. 1.
- 714. Juan Fontdecaba, tit. 1.
- 726, 746, 806, 811. Juan Faig, tit. 4.
- 840. Antonio Garbí, tit. 1.
- 889, 892. Agustin Grau, tit. 2.
- 950, 958, 971, 982, 1034, 1047, 1072, 1074, 1095, 1191, 1221, 1283, 1296, 1346, 1407, 1423, 1485, 1543, 1579, 1587, 1667, 1690, 1696, 1702, 1853, 1861, 1872, 1894, 1938, 1954, 1958, 1977, 1985. Fábrica de Gas, títulos, 33.
- 2000. Juan Hereu, tit. 1.
- 2046. Fernando Jué, tit. 1.
- 2078, 2099. Paladio Llauro, títulos, 2.
- 2127, 2129. Martin Llogaya, títulos, 2.
- 2173. Matias Lluport, tit. 1.
- 2197, 2215. Dolores Matas, títulos, 2.
- 2246, 2272. José Marqués Clara, títulos, 2.
- 2316, 2320. Pablo Micás, títulos, 2.

- 2343. Miguel Matacá, tit. 1.
- 2348, 2360, 2378. Teresa Monjell, títulos, 3.
- 2397, 2411. Jaime Margall, títulos, 2.
- 2503. Joaquin Puyg, tit. 1.
- 2528. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2529. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2530. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2531. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2532. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2533. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2534. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2535. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2536. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2537. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2538. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2539. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2540. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2541. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2542. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2543. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2544. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2545. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2546. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2547. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2548. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2549. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2550. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2551. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2552. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2553. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2554. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2555. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2556. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2557. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2558. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2559. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2560. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2561. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2562. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2563. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2564. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2565. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2566. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2567. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2568. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2569. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2570. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2571. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2572. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2573. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2574. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2575. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2576. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2577. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2578. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2579. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2580. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2581. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2582. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2583. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2584. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2585. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2586. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2587. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2588. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2589. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2590. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2591. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2592. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2593. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2594. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2595. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2596. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2597. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2598. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2599. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2600. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2601. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2602. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2603. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2604. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2605. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2606. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2607. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2608. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2609. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2610. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2611. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2612. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2613. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2614. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2615. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2616. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2617. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2618. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2619. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2620. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2621. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2622. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2623. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2624. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2625. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2626. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2627. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2628. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2629. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2630. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2631. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2632. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2633. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2634. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2635. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2636. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2637. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2638. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2639. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2640. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2641. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2642. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2643. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2644. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2645. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2646. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2647. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2648. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2649. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2650. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2651. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2652. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2653. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2654. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2655. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2656. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2657. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2658. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2659. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2660. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2661. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2662. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2663. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2664. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2665. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2666. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2667. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2668. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2669. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2670. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2671. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2672. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2673. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2674. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2675. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2676. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2677. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2678. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2679. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2680. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2681. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2682. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2683. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2684. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2685. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2686. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2687. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2688. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2689. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2690. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2691. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2692. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2693. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2694. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2695. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2696. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2697. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2698. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2699. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2700. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2701. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2702. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2703. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2704. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2705. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2706. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2707. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2708. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2709. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2710. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2711. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2712. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2713. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2714. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2715. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2716. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2717. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2718. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2719. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2720. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2721. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2722. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2723. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2724. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2725. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2726. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2727. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2728. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2729. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2730. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2731. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2732. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2733. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2734. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2735. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2736. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2737. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2738. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2739. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2740. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2741. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2742. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2743. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2744. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2745. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2746. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2747. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2748. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2749. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2750. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2751. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2752. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2753. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2754. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2755. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2756. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2757. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2758. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2759. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2760. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2761. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2762. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2763. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2764. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2765. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2766. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2767. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2768. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2769. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2770. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2771. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2772. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2773. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2774. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2775. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2776. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2777. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2778. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2779. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2780. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2781. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2782. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2783. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2784. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2785. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2786. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2787. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2788. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2789. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2790. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2791. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2792. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2793. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2794. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2795. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2796. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2797. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2798. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2799. Miguel Puyg, tit. 1.
- 2800. Miguel Puyg, tit. 1.

BANCO DE ESPAÑA.

Partido de Figueras.

Relacion de los días y horas señalados para la cobranza del tercer trimestre de la contribucion Territorial é Industrial en cada uno de los pueblos del partido recaudatorio á mi cargo.

- Recaudador D. Francisco Vinas.
- Ullá, 4 y 5 Febrero, de 8 á 2 tarde.
- Belcaire, 6 y 7 id. de 8 á 2 tarde.
- Torroella de Mongrí, 8, 9, 10, 11 y 12 id. de 8 á 2 tarde.
- Recaudador D. Baudilio Ripoll

- Vilajuiga, 3 y 4 id. de 8 á 2 tarde.
- Garriguella, 5, 6, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.
- Vilamaniscle, 10 y 11 id. de 9 á 3 tarde.
- Rabós de Ampurdá, 12, 13 y 14 id. de 9 á 3 tarde.
- Recaudador D. Antonio Quera.
- Pau, 7 y 8 id. de 8 á 3 tarde.
- Palau Sabardera, 10, 11 y 12 id. de 8 á 4 tarde.
- Rosas, 13, 14, 15 y 16 id. de 8 á 12 y 2 á 4 tarde
- Recaudador D. Jaime Albarca.
- Jafra, 4 y 5 id. de 9 á 3 tarde.
- Colomés, 4 y 5 id. de 9 á 3 tarde.
- Garrigolas, 6 y 7 id. de 9 á 3 tarde.
- Vilopriu, 8 y 9 id. de 9 á 3 tarde.
- Viladesens, 10 y 11 id. de 9 á 3 tarde.
- San Jordi Desvalls, 12 y 13 id. de 9 á 3 tarde.
- Recaudador D. Antonio Albert.
- Cistella, 1 y 2 id. de 9 á 3 tarde.
- Espolla, 3 y 4 id. de 8 á 3 tarde.
- S. Clemente Sasebas, 5 y 6 id. de 8 á 2 tarde.
- Cantallops, 5 y 6 id. de 8 á 2 tarde.
- Mollet cerca Perahada, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.
- Massarach, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.
- Vilatenim, 9 y 10 id. de 8 á 2 tarde.
- Cabanas, 11 y 12 id. de 8 á 3 tarde.
- Perelada, 13, 14 y 15 id. de 8 á 3 tarde.
- Alfar, 16 y 17 id. de 8 á 2 tarde.
- Vilasacra, 18 y 19 id. de 8 á 2 tarde.
- Vilabertran, 18 y 19 id. de 8 á 2 tarde.
- Recaudador D. Narciso Colomeda.

Castelló de Ampurias, 3, 4, 5, 6 y 7 id. de 8 á 12 y 2 á 4 tarde.
Vilanova de la Muga, 8, 9 y 10 id. de 8 á 2 tarde.

Recaudador D. Àngel Palagós.
San Lorenzo de la Muga, 1 y 2 id. de 8 á 2 tarde.

Massanet de Cabrenys, 3 y 4 id. de 8 á 2 tarde.

La Bajol, 5 y 6 id. de 8 á 2 tarde.

Darnius, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.

Viure, 9 y 10 id. de 8 á 2 tarde.
Pont de Molins, 11 y 12 id. de 8 á 2 tarde.

Recaudador D. Jaime Albert.
San Miguel de Culera, 3, 4 y 5 id. de 8 á 2 tarde.

Selva de Mar, 4 y 5 id. de 8 á 2 tarde.

Cadaqués, 6, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.

Puerto de la Selva, 9, 10 y 11 id. de 8 á 2 tarde.

Llansá, 12, 13 y 14 id. de 8 á 2 tarde.

Recaudador D. Juan Navarro.
Trabaus, 1 y 2 id. de 8 á 2 tarde.

Vilanant, 1 y 2 id. de 8 á 2 tarde.

Aviñonet, 3 y 4 id. de 8 á 2 tarde.

Vilafant, 3 y 4 id. de 8 á 2 tarde.

Llers, 5, 6 y 7 id. de 8 á 2 tarde.

Recaudador D. Mariano Navarro.

Albons, 10 y 11 id. de 7 á 1 tarde.

Vilademat, 12 y 13 id. de 7 á 1 tarde.

La Escala, 14, 15, 17 y 18 id. de 8 á 12 y 2 á 4 tarde.

Recaudador D. Francisco Roca.
Navata, 1 y 2 id. de 9 á 4 tarde.
Pontós, 1 y 2 id. de 9 á 4 tarde.

Ordís, 3 y 4 id. de 9 á 3 tarde.
Borrasá, 5 y 6 id. de 9 á 3 tarde.

Sta. Leocadia de Algama, 5 y 6 id. de 7 á 1 tarde.

Terradas, 7 y 8 id. de 9 á 4 tarde.

Buadella, 9 y 10 id. de 9 á 4 tarde.

Capmany, 11 y 12 id. de 9 á 4 tarde.

Agullana, 13 y 14 id. de 9 á 4 tarde.

La Junquera, 15, 16 y 17 id. de 9 á 4 tarde.

Recaudador D. Jaime Ferrer.
Ventalló, 2, 3, 4 y 5 id. de 8 á 2 tarde.

San Morí, 6 y 7 id. de 6 á 12 mañana.

Torroella de Fluviá, 8, 9 y 10 id. de 6 á 12 mañana.

San Miguel de Fluviá, 11 y 12 id. de 6 á 12 mañana.

Recaudador D. Jaime Maymi.
Armentera, 1 y 2 id. de 8 á 2 tarde.

Vilamacolum, 3 y 4 id. de 8 á 2 tarde.

Santa Margarida de Pescador, 7, 8 y 9 id. de 8 á 2 tarde.

Recaudador D. Juan Riera.

Del 12 al 21 todos los días de 8 á 1 de la tarde.

19 Enero de 1879.—
Juan Riera y Mon-

CRONICA GENERAL

Segun estaba anunciado, el domingo por la mañana celebróse en el Teatro y bajo la presidencia del Sr. Sub-gobernador el sorteo de las fincas de ciento sesenta y cinco de la Diputación municipal, por cada una con un valor de pesetas. Con estas y las otras mil quinientas que se amortizaron en Octubre último y las seis mil y pico que se pagaron de intereses y unas seis mil mas por los picos y créditos menores de cincuenta pesetas, son treinta y dos mil quinientas pesetas, que en menos de un año ha pagado el actual Ayuntamiento á sus acreedores particulares, sin perjuicio de mas de treinta mil mas pagadas por atrasos á los dos acreedores que no admiten otras razones que dinero; nos referimos á la Administracion económica y á la Diputacion provincial. Y lo corriente se paga al contado y se hacen mejoras y si no se hacen mas es por lo que ya todos sabemos.

Esto cualquiera lo hace.... menos los míos, dirá para sus adentros *El Eco de Figueras*.

Una persona verdaderamente piadosa y caritativa, modesta hasta el punto de exigir que permaneciese oculto su nombre, falleció no hace mucho tiempo dejando varios legados para obras de beneficencia. Uno de dichos legados es para el Hospital civil de esta ciudad. La cantidad algo respetable á que asciende segun los informes que tenemos, se invertirá en la edificacion de una estensa galería que sustituirá toda la vieja pared del lado norte de la Huerta del Hospital. La Junta de este establecimiento, de acuerdo con el Municipio, estudia la manera de invertir el legado con mayor provecho y mejorando notablemente la calle de la Rutlla. Sentimos de veras habernos de con-

tentar con aplaudir el acto, no estando autorizados para honrar el nombre del bienhechor.

Con posterioridad á la publicacion de nuestro número del domingo pasado, hemos sabido que el propietario de una de las dos casas ruinosas de la calle de la Rutlla, cuyo nombre ya no hay inconveniente en revelar, y es D. Vicente Brusés, ha hecho y le ha sido admitida una proposicion honrosa y aceptable para la demolicion de su finca, con lo cual quedan vencidas las dificultades que se oponian á la urbanizacion de aquel trozo de calle. Lo que ahora importa es que se abrevien lo posible las formalidades de la espropiacion y que el público vea realizada por el actual Ayuntamiento otra de las mejoras que dejarán de él buena memoria.

El jueves próximo se representará en nuestro Coliseo la ópera *La Traviata*, teniendo lugar el beneficio del encargado de la guarderapia de nuestro Teatro D. Baldomero Hernandez, quien se propone arreglar la escena con un gusto y propiedad cual lo ha verificado en anteriores funciones.

El beneficiado lo ha dedicado al Instituto de nuestra ciudad, y la direccion ha contestado de una manera afirmativa. Le deseamos de todas veras que salga airoso en sus modestas aspiraciones.

TEATRO.

EL BENEFICIO DE LA *prima donna assoluta signorina* ELVIRA BONACICH.

Contaráse como un memorable acontecimiento entre los fastos teatrales de nuestra ciudad, el acaecido durante la noche del 18 pasado con motivo del beneficio de la prima donna assoluta signorina Elvira Bonacich.

Semejante acontecimiento acaeció de una manera plenamente circunstanciada, ataviado de cierta ostentacion y animosidad sin disputa alguna inesperadas, y el público, el generoso y urbano público figuerense repito, á quien dedicó la beneficiada su peculiar beneficio, acudió en tropel á llenar todos los vacios de nuestro teatro para tributar á la sentimental cantatriz el homenaje de su cordial gratitud, para corroborarle con el auxilio de su presencia cuán admirador es de sus progresos artísticos y, en una pala-

bra, para patentizar con laudable ejemplaridad que jamás se mostrará sordo á la prudente invitacion de un artista de cualquier índole, rango ó género que sea.

No se hubo necesidad de descalabazarse mucho para llegar al punto donde el público figuerense osó ó pretendió alcanzar; pues predominando desde un principio un espíritu animoso y decidido: acorralándose todas cuantas dificultades insurgieron y que podian ser como verdaderas rémoras al ideal trazado: y, en una palabra, no pululando por la mente del público otra idea que el *plantar el beneficio*, ni reconcentrando en su bondadoso corazon mas deseo que el *querer fomentar el beneficio*, es por eso que de súbito aunáronse la mayor parte de las voluntades de nuestro público, secundadas éstas con mágico entusiasmo y sistemático empeño por la Junta y demás sócios de nuestro Casino figuerense.

Eran las siete de la noche del referido sábado, cuando cierta comision electa por los sócios de nuestro Casino, personóse en la morada donde estaba alojada la beneficiada y, agregándose á la precitada comision obsequiadora la sentimental artista, se dirigieron en coche y á la luz de las antorchas y en medio de los gratos acordes de una nutrida orquesta hácia nuestro coliseo que habia de ser el electo recinto donde habia de recibir el generoso y urbano homenaje figuerense la reconocida cantatriz.

Escogióse para su beneficio la ópera *Luccia*, y, como en virtud de la conturbacion que podia sobrecoger á la beneficiada á causa de ser la *prima volta* que se hallaba en tal fastuosa situacion, defraudáronse por completo tales temores, de ahí es que salió muy bien librada en su cometido, trabajó en las distintas ocasiones con singular empeño y notorio desenfado y, despues de haber cantado con ardoroso entusiasmo el ária di *Nabucodonosor*, el generoso y urbano público de Figueras *scoppió con universal, entusiasti é prolungati applausi* para la beneficiada.

Por todas partes ostentábase la alegría y la expansion mas universales; inocentes aclamaciones, calurosos y frenéticos aplausos, ardorosas muestras de viva simpatía, reiterados y prolongados vitores, regalos en abundancia, profusion de versos, alocuciones alegorias, palomas, etc., etc., ovacion completa é indescriptible entusiasmo, ved ahí el genuino cuadro sinóptico de cuanto involucró aquella placentera y festival noche en la cual alcanzó la bene-

ficiada el mas significativo y benemérito agasajo. Entre otros regalos que se entregaron á la beneficiada habia un magnífico y pulcro aderezo de oro salido de las manos del artífice Sr. Callis, una partitura de la obra que escogió la artista para el dia de su beneficio, y se le entregó al propio tiempo una esbelta y artística corona de flores artificiales que, entretejida hábilmente de una guirnalda de hojas de terciopelo y, exornada con múltiples y vistosas flores alegóricas y salpicada con otros adornos de un matiz muy chillon producian la admiracion y el encanto mas sorprendente.

En el fondo de la misma destacábase un bien combinado lazo de raso blanco en el cual se hallaba estampada la siguiente inscripcion: «A la prima donna assoluta signorina Elvira Bonacich, el público de Figueras altamente agradecido.» Finida la funcion, dirigióse la beneficiada á su albergue de la misma manera y con idéntica ostentacion que ejecutóse al emprender su marcha hácia el el Teatro, y en una de las estancias de su actual morada recibió á sus innumerables admiradores y generosos patrocinadores que, con ardorosa decision y ánimo gallardo habian contribuido á la ereccion ó consumacion de un acto tal, y que no lo podia presagiar: tanto mas, en cuanto siendo ella tambien una cantatriz neófita, exenta de costumbres encoquetadas, extinguidas casi por completo las amistades mayormente trabajando en tierra para ella desconocida, no le era fácil, nó, augurar un triunfo tan señalado como completo, tan espontáneo como entusiasta y tan generoso como urbano. Conmovidó el ánimo de la precitada artista y fascinados sus sentidos por un acto y un resultado tan y tan satisfactorios, sus labios apenas tenian movimiento sino para balbucear breves pero sentidas frases, resultantes de su conmocion latente y de su dominante agradecimiento.

Un incidente imprevisto y repentino vino á preocupar nuevamente el ánimo de la beneficiada y demás concomitantes.

Apareció, pues, y como por encanto la sociedad coral titulada *La Fraternidad* y, con un desprendimiento digno del mayor encomio y guiados únicamente para agasajar á la beneficiada por un triunfo tan señalado, turbaron por breves momentos el sueño tranquilo de aquellos que se hallaban tendidos sobre sus blandos lechos; prorumpiendo con varonil enteza y animosa decision algunos festivos cantos y de-

mas cantos populares entre otros los titulados *Xiquets de Valls* y el *Bon Matí* que, como sabrán nuestros lectores, son genuinos del inmortal músico-poeta Anselmo Clavé. Oyóse tambien los vibrantes ecos de una americana cuya música es debida al reputado músico y director de la precitada sociedad Sr. Cendra. quien, con laudable galanteria, estaba dirigiendo las citadas producciones.

Tales piezas fueron estrepitosamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que invadia el albergue donde estaba la beneficiada y, esta en union con otros artistas que alli se encontraba pidieron con sistemático empeño una segunda repeticion.

Al finir su cometido, fué aclamada la compacta masa coral por la beneficiada y demás concurrentes, obligándoseles á saborear el néctar delicioso de los festines y recibiendo de aquella escogida cuanto numerosa concurrencia visibles muestras de la mas senda aprobacion.

Ese fué, en resumen, el postrer acto que coronó el cúmulo de sucesos circunstanciados, en virtud del ya indicado beneficio y que podemos fiscalizarlo ó intitularlo de fastuoso acontecimiento lírico, inesperada solemnidad teatral, urbana generosidad figuerense.

Francisco Bonet.

Comentarios

Sr. Director de «EL ECO AMPURDANES.»

Muy Sr. nuestro y de toda consideracion: los abajo firmados agentes de Aduanas en Port-Bou, suplican á V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, las siguientes lineas, por lo que le quedarán altamente reconocidos S. S. S. Q. B. S. M.—Mori White y Coll.—Francisco Javier Bosch.—Llonch y Comp.—Perez y Comp.—José Pujol.—Prax y Comp.—Garrauste Ballesteros y Lluch.—Gregorio Crespo.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que las demoras que sufren continuamente las mercancías en el trayecto de esta linea férrea, se dá por excusa la falta que dá lugar á las mismas el no despacharse los géneros con regularidad por esta Aduana, hacemos constar que no es asi, pues muy al contrario no sufren retardo alguno por causa de las operaciones de Aduana y nos complacemos en hacer pública nuestra gratitud, por la buena marcha de la misma, honrándonos al ver al frente de esta oficina á su digno

Administrador Don Manuel Martinez Bordonave quien con su laboriosidad y celo no ceja en multiplicarse, para que el comercio no se perjudique en recibir géneros que por aqui pasan.—Los firmados.

Muy señor mio: No siéndome posible dar individualmente las gracias á todos los señores que me colmaron de atenciones en la noche de mi beneficio, ruego á V. que por medio de su acreditado periódico se sirva hacerse interprete de mis sentimientos hácia el ilustrado público figuerense y particular hácia los señores patrocinadores de la ovacion que inmercidamente se me tributo; asegurándoles empero que sin hallarme enyanecida, me halla alentada para seguir progresando en mi difícil carrera, y que nunca olvidaré el Teatro de Figueras en cuyas tablas he recogido los primeros y por esta razon los mas preciados lauros.

Ruego á V. que manifieste mi gratitud á los señores del coro que me contribuyeron aquella noche, sin poder corresponderles, merecen á su fin.

En se ofrece de V. señor Director, atenta y S. S.

Q. B. S. M.

Elvira Bonacich.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

D. Francisco Jordi Románach, Alcalde Constitucional y presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Figueras.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en el art. 70 de la ley de 28 de agosto de 1878, el domingo próximo, dia 2 de febrero, se procederá el sorteo general para el reemplazo del corriente año, empezándose el acto á las nueve de la mañana, á puerta abierta en el Salon de la Placeta, á donde podrán acudir los interesados y demás personas que lo tengan por conveniente.

Figueras 26 de Enero de 1879. —Francisco Jordi R.

MERCADO DEL DIA 23 DE ENERO DE 1879.

Géneros.	Medidas.	Máximo. Ptas. Cs.	Mínimo. Pts. Cs.
Trigo.	hect.	26'25	25'
Mezcladizo.	»	21'25	
Centeno.	»	18'75	
Cebada.	»	12'50	
Avena.	»	8'75	
Maiz.	»	17'50	
Mijo.	»	16'25	

Panizo . . . »	16'38
Habichuelas »	35'
Garbanzos . »	41'25
Habas . . . »	20'
Habones . . »	21'25
Vino . . . »	35'53
Aguardiente »	70'
Acete . . . »	105'
Huevos . . . d.	1'30

RELACION de las reses de lanar y cabrio, vacuno y cerda, Mataadero de esta Ciudad desde el dia 17 al 23 de Enero inclusive, su peso y valor de los derechos.

	Cent.	Pesetas.	Cent.	Total.
Lanar y cabrio.	67	396	16	412
Vacuno.	40	226	16	242
Cerda.	20	429	20	449
	27	1052		1079

Mariano Alegret.

AL PÚBLICO.

A consecuencia de varios embargos judiciales practicados POR DEUDAS PROPIAS Y EXCLUSIVAS DE D. PRUDENCIO MASSOT en el establecimiento de la calle de Gerona, núm. 7, que estaba á mi cargo bajo la razon social de MASSOT y GARCIA, ha quedado de hecho disuelta la expresada sociedad. Pero mientras por una parte hago las gestiones necesarias para obtener la correspondiente indemnizacion de los perjuicios que la conducta de los acreedores de D. Prudencio Massot me ha ocasionado, por otra, agradecido como estoy á los favores que mis parroquianos me han prestado sirviéndose del citado establecimiento, y deseoso de poder seguir prestándoles mis servicios, estoy practicando los medios convenientes para abrir cuanto antes un establecimiento de Sastrería PERO POR CUENTA MIA EXCLUSIVA, en el que todos cuantos quieran honrarme con su asistencia encontrarán un bonito y variado surtido de géneros del País y Extrangeros, con los cuales podré vestir á mi clientela con la elegancia, buen gusto y baratura que tengo ya acreditada.

Figueras 18 Enero de 1879. Crispiniano Garcia.

ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cent.; por tres meses, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cent.; por un mes, 3 pesetas; por tres meses, 7 pesetas 50 cent.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

Lectura útil y agradable á la niñez,

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR
D. MIGUEL SARDANA Y VILALLONGA,

alumno que fué premiado por la Excelentísima Diputación provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y que en 1853 de la escuela superior del Colegio Público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Religion, Patria, Educacion y Conocimiento**, merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del muy honorable señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obra de premio, ya como precioso aguinaldo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromolitografiada.

LA SOLIPEDOBOVINERA

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

Por la muerte ó inutilizacion del

CABALLAR, MULAR, ASNAL Y VACUNO.

Establecida en Barcelona, Ronda de S. Pedro, núm. 107, principal.

Representante en Figueras, Juan Arderiu

Banjol, Lasauca, 94

ANUNCIO.

Con pactos ventajosísimos se venderá ó arrendará la fábrica de aguardientes situada en Torroella de Montgrí. Dará razon D. Mariano Darner en Figueras, y en la misma fábrica.

ANUNCIO.

La antigua y acreditada Báscula de la fábrica del gas, ofrece sus servicios al público, el precio de 0'12 céntimos de peseta, por pesada.

IMPRENTA

DE

MARIANO ALEGRET Y COLOM

FIGUERAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos, á precios cómodos.

PIANOS.

De la reputada fábrica Arbona de Barcelona.

Gran depósito calle del Palau núm. 10 piso primero.

Tambien se alquilan compran y venden pianos de lance.

NOTA. Se componen y afinan toda clase de pianos.

30

PIANO.

Hay uno para vender en muy buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

2

Á LOS SRES. FABRICANTES

DE TEJIDOS

que desean dar salida á sus géneros por medio de Comision ó á cuenta propia podrán dirigirse por escrito á Don B. P. L. Calle de S. Ramon del Call n. 1 Barcelona. A este objeto se cuenta con espaciosos almacenes y el nombre de una de las acreditadas casas de dicha Capital.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Hay un abundante y variado surtido en la imprenta de este periódico.

Anuncio.

En la fonda de D. Pedro Bigorre hay para vender á precios módicos, 5 caballos, 5 tartanas, tres carretelas, 1 tilbori y 1 carro.

Aprendiz.

Se necesita uno para encuadernador. Dará razon Francisco Presas, Aviñonet, 5.

11

Interesante.

Segun la Ley de 11 de Julio de este año, se han declarado redimibles los censos desamortizados de corporaciones del Clero, Civiles, etc., etc.

El que suscribe se comprometa á llevar sus tramitaciones hasta su completo despacho por una módica retribucion, sin exigir el pago de los apremios vencidos y no satisfechos.

Andrés Bordas.

Para mas informes dirigirse calle La Junquera, 30, piso 2.º, Figueras.

11

Ganga.

Por 24 duros se venden un torno de grandes dimensiones, con dos volantes y todos los útiles necesarios para tornear madera y marfil.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

12

El pintor D. Casimiro Codina, que vive en la calle de Perelada, núm. 34, piso 3.º, ofrece sus servicios al público en general y de un modo particular á sus amigos en todo cuanto concierne á pintura y decoro de cualquier género que sea, seguros de hallar en él el exacto cumplimiento en sus demandas expuestas.

Admitense encargos en casa de Miguel Llogaya, Plaza de la Constitucion, ó en la calle de Perelada núm. 36, tienda, en casa Jaime Malé.

4-4

NADA DE BOMBO.

Hago saber á este respetable público, que acabo de recibir de las mas acreditadas fábricas de Barcelona y de Francia, un buen surtido de géneros de primera calidad, para el calzado de caballero y de señora.

Se obra el calzado, claveteado con madera, y cosido (punto granado.)

Se toman las medidas á domicilio.

El que desee honrarme con su confianza, puede pasar á mi domicilio, calle de Aviñonet, número 22, piso 1.º

Es escusado el decir que cuento con los mas acreditados oficiales de esta Ciudad, tanto para el trabajo de hombre, como de señora.

Elegancia, Prontitud, y Solidez.

NO OLVIDARSE.

22, AVIÑONET, PISO 1.º, 22,

Manuel Solana.

Se venen 5 Canats de cabuda 50 ó mes cuarteras ab los sitals de fusta mol bons. Mes un torn petit propi per passar sofre y las telas son metálicas. Mes se ven un torn de passar farinà cuasi nou.

Informarán Carre Nou, número 132.

1-13